

LA PAZ DE MÚRCIA.



DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

V DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

COMPANIA CENTRAL DE ALUMBRADO POR GAS.

El Director de la Fábrica del Gas de esta capital pone en conocimiento del público que el precio de **dos reales velate y cinco céntimos** por metro cúbico de gas, que hoy rige, se rebaja desde el día 1.º de Enero de 1878 á un **real sesenta céntimos**. Las instalaciones se harán tambien á precios sumamente módicos. 10—1

La profesora superior D.ª Luisa Velavía, que tuvo que dejar su acreditado establecimiento de la plaza de Sto. Domingo, á causa de una grave afeccion que le acudió á la vista, completamente restablecida, desea encargarse nuevamente de media docena de señoras para darles una esmerada educacion superior en su nueva casa, calle del Junco, esquina á la de Ruizperez (antes de las Mulas), número 1. Se advierte que no se admiten mas de seis discipulas. 10

AGENDAS DE ESCRITORIO Y DE BUFETE,
CALENDARIO CÁTOLICO DE MÚRCIA,
CALENDARIOS AMERICANOS,
CALENDARIOS DE CARTERA,
Y CALENDARIOS DE CUADRO,
para 1878.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Estudio sobre la literatura EN MÚRCIA.
POR A. BAQUERO ALMANSA.
Premiado en los Juegos Florales.
 Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

LA PAZ DE MÚRCIA.

Ayer se reunió el tribunal nombrado para las oposiciones á la plaza de Contador municipal de nuestro Ayuntamiento y formuló el programa, que publicamos á continuacion:

Programa de las materias de que han de examinarse los que aspiren á la calificacion de aptitud para el desempeño del destino de Contador de los fondos municipales de Murcia.

EJERCICIO PRÉVIO.

Preguntas que se les harán, á las cuales habrán de contestar por escrito en el plazo de 2 horas. Esta contestacion recaerá sobre las mismas preguntas para todos los opositores que ejercitarán al mismo tiempo, sin permitirseles uso de libro ni apuntes, ni comunicaciones entre sí. Los que no fueren aprobados en este ejercicio no serán admitidos en los siguientes.

EXÁMEN TEÓRICO.

Los que resulten aprobados en el ejercicio anterior serán llamados por suerte á responder de viva voz á tres preguntas que sacarán los mismos opositores de las que redactará el Tribunal y á las que además le dirija este. Este examen durará 30 minutos y versará sobre las siguientes materias:

Atribuciones de los Ministros, Gobernadores, Diputaciones y Comisiones provinciales, en sus relaciones con los Ayuntamientos. Atribuciones de los Ayuntamientos y Alcaldes principalmente en orden á la contabilidad. Organizacion y atribuciones del Tribunal de Cuentas del reino en lo relativo á las municipales.

Formacion y ejecucion de los presupuestos municipales y rendicion de cuentas.

Teneduria de libros, cálculo mercantil y cuestiones aritméticas.

EXÁMEN PRÁCTICO.

Este examen consistirá en la resolucion de cuestiones prácticas referentes á las materias que deben ser objeto del examen teórico, por el tiempo que determine el Tribunal.

Aprobado.—Diaz.

Han renunciado el cargo de vocales del tribunal que nombró el Ayuntamiento para proveer la plaza de Contador municipal, los Sres. D. Eladio Nolla y D. Eleuterio Peñafiel.

Hace ya mucho tiempo que no hemos vuelto á recibir los estados de la recaudacion de consumos, ni los hemos visto tampoco en el *«Boletín oficial»*, razon por la que hacemos este recuerdo.

«El Tiempo» y *«La Prensa»* vienen excitando al Alcalde de Madrid á que cumpla lo dispuesto sobre reparto de cédulas, y el último á que se rechacen las conmiaciones para sacarlas de las Alcaldias.

Tratándose de llevar á efecto la creacion

de un Ateneo, el día 1.º de Enero se celebrará una reunion en la Sala de actos del Instituto provincial de segunda enseñanza, á la cual pueden concurrir todos cuantos acepten este pensamiento. Advertimos que no se hace invitacion particular. 3—1

Segun nuestras noticias no han producido hasta el presente disgustos ni pendencies las fiestas que van trascurriendo; todos se divierten más ó menos, tranquilamente y sin molestar ni reñir con nadie.

Debido á las gestiones de nuestro paisano y amigo D. Mariano Vergara hace dias que llegaron y fueron entregados al Museo provincial los cuadros que se esperaban del Ministerio de Fomento, entre los cuales hay algunos de un mérito sobresaliente.

El Sr. Vergara ha tomado tanto interés en este asunto que no lo ha dado por ultimado hasta que consiguió facturarlos para Murcia gratuitamente.

Esperamos se nos facilite una relacion detallada de los cuadros, á fin de que sean conocidos, y las horas en que pueda ser visitado el Museo por los aficionados al arte pictórico y especialmente por aquellos que deseen estudiarlo.

El día 7 de Enero próximo á las 10 de la mañana tendrá lugar en la casa-cuartel de la Guardia civil, sita en la plaza de Sta. Eulalia, la subasta para la adquisicion de monturas completas, que por el término de cuatro años necesita la fuerza de aquella comandancia.

Dice el *«Diario de Avisos»* de Cartagena del 25:

«Por la Alcaldia de esta ciudad se impusieron ayer las siguientes multas:

4 de 25 pesetas á cuatro revendedores á quienes ocuparon los *guardias municipales* y *celadores* medidas faltas de sello legitimo y cabida.

31 de 5 pesetas á freinta y un revendedor por faltas de resello y contrasto segun denuncia tambien de los referidos agentes de la autoridad local.»

Elogio merecen esos agentes tan celosos, diligentes de iniciativa de que otros carecen.

Por encargo del Sr. Presidente de la junta directiva del entierro de la Sardina, D. Adolfo Ayuso, avisamos á todos los individuos de la misma, que en la tarde del domingo próximo y á las 6 de olla, celebrará junta en el salon del *Círculo Industrial*, para tratar de las cuentas que se rindieron oportunamente y han de presentarse al público, y designar á la vez el día de la reunion general en que la directiva debe resignar sus cargos y promover la eleccion de los que deben sustituirlos.

En consulta sobre á quien corresponde autorizar las entradas de domicilio, y embargo y venta de bienes, en el caso de que los procedimientors se dirijan contra los Ayuntamientos, responsables *in solidum*, con sus bienes particulares, dado el contexto del artículo sexto de la vigente ley de presupuestos, que previene que en los procedimientos puramente administrativos ejercerán los Alcaldes las funciones que á su publicacion ejercian los Jueces municipales, se ha resultado:

1.º Que cuando todos los individuos de un Ayuntamiento sean responsables *in solidum* con sus bienes particulares, de débitos á favor de la Hacienda, no obstante, lo dispuesto en el artículo sexto de la ley de 11 de Julio último, continuaran los Jueces municipales autorizando, con arreglo á la ley de 19 de Julio é instrucion de 3 de Diciembre de 1869, reformada en 25 de Agosto de 1871, la entrada en el domicilio de los deudores, el embargo y venta de sus bienes muebles semovientes é inmuebles, y las demás funciones que les recomienda la referida instrucion, cumpliéndose en su caso lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 de la misma.

2.º Que cuando el Alcalde sea el responsable, ó la responsabilidad sea divisible ó individual, el procedimiento con respecto al Alcalde lo dirigirá el Concejal que legalmente deba sustituirle, formándose al efecto expediente separado, sin perjuicio de continuar dicho Alcalde el procedimiento contra los demás deudores responsables; y en el caso de negarse todos los individuos de un Ayuntamiento á ejercer la sustitucion expresada, se dará cuenta á la Direccion respectiva, á los efectos que correspondan, y se encargarán tambien al Juez municipal las funciones que competen al Alcalde.

Y 3.º Que de esta resolucioin se de traslado á la Direccion general de contribuciones, para su debida intelighencia

y aplicacion en los casos en que haya lugar.

«La Moda Elegante Ilustrada» es el periódico que debe poseer toda señora ó señorita de buen gusto, y como nos hallamos en la época más adecuada para hacer la suscripcion, la Empresa cree cumplir con un deber advirtiéndolo, para que las señoras madres de familia no dejen de adquirir una publicacion que tantas ventajas proporciona en el hogar doméstico.

Se envian prospectos y números de muestra gratis á toda señora que lo solicite.

Dirigirse al Administrador de *«La Moda Elegante»*, Carretas, 12, principal, Madrid, ó al agente de esta empresa en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5. 10—1

Una vez mas vamos á suplicar á las diferentes personas que están suscritas á LA PAZ fuera de esta capital y que tienen su suscripcion en descubierto, que la abonen, pues nos causan gravísimos perjuicios; nosotros creemos que no se habrán propuesto leer de balde y que al efecto les regalemos los desembolsos que nos cuesta cada número que les servimos, y en esta creencia les hacemos esta nueva y encarecida súplica.

Es costumbre ya en todas las poblaciones de alguna importancia el felicitar á la entrada de año; para esta fin puede satisfacer el establecimiento tipográfico de LA PAZ en el cual se encontrarán tarjetas de felicitacion de sorpresa, otras de fantasía doradas y blancas, y las usuales de cartulina, pudiéndose dar todas estas con los nombres impresos elegantemente con tipos modernos que compiten con los litografiados, proporcionando á la vez la economía en los precios.

Está para ponerse á la venta una variadísima coleccion de cromos religiosos procedentes de una de las mejores fábricas suizas, siendo algunos de ellos perfectísimas imitaciones de cuadros al óleo.

«La Ilustracion Española y Americana» es hoy el periódico ilustrado que con sus esfuerzos ha logrado demostrar al mundo artístico que en España hay literatos y artistas de mucho más mérito que en el extranjero.

Esta circunstancia ha hecho que el expresado semanario se sobreponga á cuantos periódicos ilustrados existen, y es garantía segura de que el que se halle suscrito posee un completo museo de las riquezas artísticas que España atesora.

Si á esto se agrega la gráfica relacion de los acontecimientos dignos de narrarse que en el mundo ocurren, y para cuya representacion la empresa no omite sacrificios, á fin de darlos á conocer exactamente, es indudable que el suscriptor á *«La Ilustracion Española y Americana»* puede apreciar prácticamente desde su hogar cuanto en el mundo sucede.

Siendo actualmente la época de efectuar los abonos, la empresa invita al público ilustrado en general, y á los hombres importantes en particular, á que dirijan sus pedidos de suscripcion al administrador de *«La Ilustracion Española y Americana»*, Carretas, 12, principal, Madrid, ó al agente de esta empresa en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5. 10—2

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MÚRCIA.

D. Pedro Diaz Garcia, abogado de los tribunales nacionales y Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que habiendo sido jubilado á su instancia el oficial-contador de las oficinas municipales, ha acordado el Ayuntamiento proveer dicho destino por oposicion que tendrá lugar el día 15 de Enero próximo ante el tribunal nombrado por la corporacion en sesion de ayer, cuyos ejercicios versarán sobre operaciones de contabilidad provincial y municipal, de partida doble y demás que se expresarán en el programa que estará de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se hace saber para que un dia antes del señalado presenten sus solicitudes los aspirantes expresando en ellas las señas de sus domicilios.

Múrcia 25 de Diciembre de 1877.—Pedro Diaz.

Quintas.
 D. Pedro Diaz Garcia, abogado de los tribunales nacionales y Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo

dispuesto en real órden de 20 de Noviembre anterior, se ha formado el alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo correspondiente al año próximo venidero, cuya rectificacion tendrá efecto en las Salas Consistoriales el día 6 del inmediato mes de Enero á las 9 de su mañana, en los once distritos en que para este servicio está dividida esta capital y su término, continuando en los siguientes dias festivos del referido mes hasta el 27 del mismo inclusive. A este fin, y sin perjuicio de la citacion personal de los mozos que prescribe la ley de reemplazos, queda expuesta al público desde hoy en la puerta de la Casa Ayuntamiento copia de los alistamientos para conocimiento de los interesados y que puedan interponer las reclamaciones que procedan sobre inclusion ó exclusion de cualquier mozo que se encuentre en este caso.

Múrcia 27 de Diciembre de 1877.—Pedro Diaz.—José Maria Ballester, Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CATEDRAL.

D. Antonio Maria Camps, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta capital:

Hago saber: Que en este mi Juzgado, por la actuacion del infrascrito escribano y á virtud de exhorto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Vicente de la ciudad de Valencia, se ha de proceder á la venta en pública subasta de una finca procedente de los bienes que pertenecieron al difunto Sr. Conde de la Alcudia, cuya descripcion y justiprecio son los siguientes:

Una hacienda en la huerta de esta ciudad de Murcia, partido de la Alberca, compuesta de tierra riego de acequia, ceña y secano; lindante por Levante Excmo. Sr. Duque de Werwich, brazal regador en parte por medio; por Mediodia casas del pueblo; por Poniente camino de Salabosque y Sr. Conde del Valle, y por Norte Sr. Duque de Werwich, cauce del sequero y herederos de D. José Simonetti; cuya hacienda se compone de quince hectáreas, trece áreas, siete centiáreas, sesenta y cinco decímetros cuadrados, ó sean ciento treinta y cinco tahullas, dos ochavas, catorce brazas; de las cuales doce hectáreas sesenta y cinco áreas, treinta y cinco centiáreas ó sean ciento trece tahullas, una ochava, cinco brazas son de riego de acequia; una hectárea, noventa áreas, cuarenta y cuatro centiáreas de riego de ceña, y siete áreas, veinte y nueve centiáreas, sesenta y cinco decímetros cuadrados de tierra secano; valorada en sesenta y un mil ochocientos sesenta y tres pesetas quince céntimos.

Dicha subasta tendrá efecto en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día nueve de Enero del año próximo mil ochocientos setenta y ocho, á las once de su mañana; debiendo advertir, que segun expresa el Sr. Juez del distrito de San Vicente de Valencia, no se darán mas títulos que los que obran en poder del escribano de dicho Juzgado D. Ramon Maria Garcia.

Dado en Murcia á veinte de Diciembre de mil ochocientos setenta y siete.—Antonio Maria Camps.—Por su mandato, Ramon Cano. 4—3

VARIEDADES.

RESEÑA INOCENTE DE UNA INOCENTADA.

Anima la concurrencia la escogida presidencia.

Sale Perico Falcon en un caballo rumbón.

No puede coger la llave por causa que no se sabe.

Se vuelve por la cuadrilla lusiendo su maja silla.

Salen los chicos ufanos y baten palmas las manos.

La presidencia echa flores á los diestros lidiadores.

A los ecos del clarín sale el primer toro al fin.

Le pusieron en la cara al bicho la primer vara.

No se encuentra en la cuadrilla quien ponga una bandevilla.

Y eso que el primero dijo que él las pondría de fiyo.

Y sino sale Lison no se acaba la funcion.

Toma los trastos Alfredo y demuestra su denuedo.

Dá la primera estocada que estuvo bien señalada.

Á la segunda que dió con el toro concluyó.

Mariano con el cachete despacha el primer torete.

Vienen despues los muleros y lucen sus piés ligeros.

El segundo es bravucon y está de tanda Falcon.

El que le ayuda á picar se llama Antonio Bernal.

Toma el toro algunas varas pero, vamos, son muy raras.

De mazapan un torico, le dá Servet á Perico.

Otros llevan aguardiente para animar á la gente.

Ernesto con ambas manos le dá cigarros habanos.

La suerte de banderilla no divierte á la cuadrilla.

Hacen de banderilleros los dos espadas primeros.

Pasan despues á otra suerte, la mas difícil; la muerte.

Sale Lison decidido á cumplir su cometido.

Le dá al toro una estocada no final, pero acertada.

Á la siguiente que dió con el toro concluyó.

Es el tercero chiquito Pero bravo y muy bonito.

Toma puyas, toma pares de los chicos á millares.

Y de darle una estocada se encarga el tercer espada.

Mas sino miente la cuenta en vez de una son cincuenta.

El resto de la corrida es bien poco divertida.

Al cuarto le toman miedo todos, menos Luis y Alfredo.

Al quinto le dan cachete y aun vive el sexto torete.

El público divertido se va por donde ha venido.

Tan escasa concurrencia mata la beneficencia.

Son obra de ingenios varios versos tan extraordinarios.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
(Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 27.

La derecha de la cámara se halla dispuesta al inaugurarse las tareas legislativas á dirigir una interpelacion al gobierno sobre la existencia del comité de los diez y ocho.

Se preparan muchos cambios y traslaciones en el personal del cuerpo diplomático.

Ha salido Gambetta con direccion á Niza.

Bukarest 27.

Continúan llegando refuerzos al ejército ruso de Bulgaria.

El Czar volverá al teatro de la guerra á últimos del mes de Enero.

Mahamud Pachá se halla organizando la defensa de los Balcanes.

Londres 27.

Inglaterra parece decidida á defender á Constantinopla.
Centro Telegráfico Universal.

El turno de los partidos en el Poder á juicio de La Época:

De las polémicas sostenidas estos días por La Españolita y La Mañana, se desprende, en último caso, dificultades para un cambio de Gobierno. Por un lado los moderados quieren interpretar la Constitución en el sentido de la de 1845...

En tres años de reposo que lleva el país, todo ha mejorado sensiblemente, sin haberse interrumpido el orden un solo instante, siendo el anhelo unánime que no se susciten nuevas turbulencias. Pues bien: todas las aspiraciones que puede tener la opinión en el estado del país...

El partido moderado, tal como hoy se halla, completamente dividido, necesita además tiempo para organizarse: el partido constitucional le veríamos con gusto reformado por elementos próximos, y demostrando concretamente las ventajas que se promete realizar para el país...

Pero pensando rectamente, como las diferencias son muy accidentales, ¿habría algo más que un cambio de personas, si los constitucionales alcanzasen el Poder? No lo repugnamos, toda vez que la participación en el presupuesto es una exigencia de los partidos, pero quisieramos al menos que estos, en vez de dificultar los cambios de Gobierno con reformas innecesarias en la ley fundamental...

La Época, como se ve, no admite la sustitución del actual Gobierno, sino para que los constitucionales satisfagan una temporada su hambre de presupuesto.

Solo por nuestra parte haremos notar al colega la contradicción en que incurra, al suponer que solo diferencias muy accidentales separan á los constitucionales de la actual situación, mientras en el primer párrafo nuestra aspiración por los propósitos que se les atribuye.

Hace tiempo venimos pidiendo la fusión de centralistas y constitucionales que, de no estar dejados de la mano de Dios, debiera haberse mucho ser un hecho. Afortunadamente parece que nuestros deseos van á cumplirse, y el mismo Parlamento, tan rehacido hasta ahora, comienza á dar señales de arrepentimiento.

La Patria es más explícita en obsequio nuestro:

«Dice El Imparcial nos tomemos la molestia de recordarle veinticuatro horas antes que ocurran esos acontecimientos que han de producirle asombro, y nosotros vamos á anunciarle, faltando aun varios días, que entre los que indicamos debe contar el colega la reconciliación entre constitucionales y centralistas, la cual no dejará de producirle cierto asombro, por lo mismo que El Imparcial no parece muy interesado en la reorganización del gran partido monárquico-liberal.»

El grupo centralista no tiene razón de ser, y es preciso que desaparezca.

No entienda La Época que hayamos querido mortificar á nadie en el sueto que consagramos al señor Fernandez y Gonzalez; nuestro exclusivo objeto ha sido dar notoriedad á lo que debe tenerlo, y hacer constar una anomalía que hubiera sido justo subsanar.

Suam cutque.

La Patria nos dedica un sueto que no comprendemos bien, pues si á nosotros se refiere al decir que una contestación tomara un giro impropio de las buenas formas periodísticas, hará lo que gustó, pero no vemos el motivo, por cuanto el que indica de prescindir de los ataques de El Correo Militar, ni es bastante, ni hay tal omisión. Nuestro objeto era inducir á cerrar un debate que por aquel camino no puede conducir á nada útil.

Consignamos con satisfacción esta noticia:

«Objeto de hacer mas eficaz la represión del contrabando en el campo de Gibraltar, el ministerio de Hacienda á propuesta de la dirección de Aduanas, ha revestido de facultades especiales al comandante general de aquella plaza.»

Con decir que entran millones de kilogramos de tabaco por aquella línea, se comprenderá la importancia de esta medida, cuyo cumplimiento debe exigirse con toda severidad.

Igualmente recomendamos gran vigilancia en las costas próximas á Málaga y Alicante, y nos permitimos esta recomendación en vista de la solicitud del señor director de Aduanas, atendiendo las observaciones que hace la prensa.

En pocos días ha tomado el señor Cayero una serie de medidas que certarán, sino se logra evitarlo del todo, un contrabando, tanto mas escandaloso, cuanto que se venía verificando á la sombra, de un privilegio oneroso, y en sentir nuestro, poco equitativo, como el concedido á los azúcares nacionales. En los tejidos, su circular del otro día puede corregir algunos abusos. Pero de nuevo debemos llamarle la atención sobre los petróleos, porque tenemos entendido que á

los dos ó tres buques que descargaron este artículo pocos días hace en la ría de Bilbao, no tardarán en seguir otros, consiéndose al parecer el secreto en que se ha hallado un término medio entre los petróleos en bruto y los rectificadlos, aunque mas próximo á estos, el cual podrá darse mas barato por la rebaja de derechos, si no lo venden como bueno, como suelen algunos industriales, aprovechando la ignorancia del público ó las necesidades del mercado.

El preciso tener en cuenta que el aumento de las rentas creadas, pende en gran parte la salvación de la Hacienda.

Vemos en la prensa portuguesa que el Gobierno del vecino reino ha tomado energicas medidas para prohibir la introducción de billetes de la lotería española.

Lo gracioso del caso es la coincidencia de que el premio mayor del último sorteo ha tocado á un banquero de Lisboa.

LOS PERIÓDICOS.

(DE LA NOCHE.)

Dos cuestiones preocupan á la prensa: una la que se refiere á la actitud de Inglaterra en los asuntos de Oriente; otra la de los partidos políticos y su manera de ser en los actuales momentos.

Confiesa El Tiempo que el valor y poderío de los inmensos ejércitos rusos han colocado el asunto en muy diverso terreno. Turquía, dice, está vencida. Hasta las pequeñas nacionalidades que antes se declaraban sus feudatarias y reconocían la gran superioridad de su poder, hoy levantan pendon de guerra, amenazando á su antigua señora á la sombra del triunfante pabellón ruso.

Manifiesta que la actitud de Inglaterra es la que mas preocupa á todos los Gabinetes de Europa, y que la Gran Bretaña viene protegiendo los intereses turcos hace largo tiempo, sin duda porque así considera asegurada su dominación en la India.

La Época dice que el nudo de la política europea solo en Berln puede desatarse, y que si la unión de los tres emperadores es formal y sólida, lo que ellos han resuelto, eso se llevará á cabo, porque el mayor grado de civilización de los pueblos no ha sido parte á impedir que la fuerza material, y la grandeza de los imperios absorban en sus reglas de la moral y de la justicia.

Para El Constitucional han brotado por todas partes nuevas complicaciones. Cree que Inglaterra, recogida en su habitual abandono, ha dejado á los conquistadores pisotear los tratados, ha visto sonriendo repartirse las naclanes, y durante sus intereses, no han sido olvidados, ha dejado hacer, sin observar que Rusia pensaba en el Asia y que la llegaría su vez.

Titula su artículo La España Decadencia de los conservadores, y manifiesta que presente está á los ojos de todo el mundo la historia de los últimos cincuenta años, llena de vacilaciones, de torpezas y de transacciones. Añade que durante ese tiempo, los partidos monárquicos no han hecho otra cosa que entretejer el tiempo en infamantes tratos con la revolución, ó combatirla, dando siempre paso hácia atrás.

Tambien La Nueva Prensa dice que nuestros conservadores no cumplen las leyes fundamentales, porque, desfiguradas y mistificadas, no es cumplidas.

Sumamente alarmado El Diario Español, porque el ex-presidente D. Carlos se encuentra en Paris, dice que no es de temer, por fortuna, que las apagadas cenizas de esa guerra desastrosa puedan casarse en nuestra patria un nuevo incendio, cuando los excesos que á su sombra se cometieron han hecho de todo punto odiosa una bandera que para España solo significa desastros y atrocidades. Pero aunque la presencia de don Carlos en Francia, añade no sea para nuestro país un peligro, es por lo menos un insulto y una provocación que no debemos consentir los que tenemos memoria de los crímenes que ha autorizado ese insensato pretendiente.

Pide por lo mismo el diario ministerial, que no desista nuestro Gobierno en sus justas reclamaciones hasta que consiga que el Gobierno de la nación vecina aleje de nosotros al ex-presidente D. Carlos.

Terminantemente, dice El Parlamentario, que el año de 1878 no podemos seguir: con los fondos públicos á 12 por 100. Con los clamores que se levantan en los centros de la industria nacional. Con los déficits en progresión ascendente. Con inmensas deudas flotantes. Con el nepotismo imperando en todas las esferas del Estado. Con las contribuciones cada día mas crecidas. Con el comercio en decadencia. Con la guerra de Cuba sin término. Con los partidos disueltos. Con una política que nos aísla de la Europa y con todo lo demás que hemos cosechado en el año que termina.

La P se consagra á definir la libertad de cultos, tal como la entienden algunos partidos.

El Siglo Futuro advierte á El Diario Español, que lo ha llamado protestante, no por su adhesión á la defensa de la Constitución, vigente, sino porque apadrina hechos que la Constitución no permitia, como es la libertad de cultos.

La Política levanta su autorizada voz en contra de lo determinado por la dirección de Correos, de que salgan las expediciones del Norte y Nordeste á las tres de la tarde.

Requiere al ministro del ramo que dé las órdenes oportunas para que las horas de salida de estos correos se retrasen algunas horas mas, y haciéndolo así, atenderá al clamor general, por ser inmensos los perjuicios que se ocasionan á los particulares, al comercio y á la prensa.

Siente El Trinitario que la idea de la creación de un tribunal de honores, en pie de ostentación, y de atribuirle un carácter imprecionable, solo en los primeros momentos.

Se preocupa El Pueblo Español de las diferencias que celebran de algunos días á esta parte varios ministros. Pregunto si será la obsecacion del Sr. Moreno el que en estos momentos de crisis se esté haciendo en la actualidad en la actualidad.

La Lealtad se entretiene en hablar del proyecto de conversion y unificación de los Sres. Cadenas y Gonzalez Alonso.

Estudiando los vicios de que adolecen nuestra administracion, La Patria absente los grandes razonamientos que falta lo esencial, que es la estabilidad, la inteligencia, y los servicios, y faltando tan necesarios requisitos, dice, ni puede ser la administracion bien desempeñada; ni puede haber profuturid en el despacho, ni moralidad; ni economía, sino descontento creciente; pues que se fomentan ambiciones injustificadas; y hasta los que menos motivos tienen para esperar un cargo publico, tienen puestas todas sus fuerzas en apurar los medios por los cuales han de conseguirlos.

Pide El Imparcial que se establezca en España un servicio de vigilancia numeroso, barato y eficaz, que, á falta de otro, ni mejor, ni tan bueno, habrá de dar grandes é inmediateos resultados.

contra la criminalidad espantosa que se viene desarrollando en nuestro país.

El Pabellón Nacional cree que el partido dominante no es el llamado á formar los dos grandes partidos, porque está compuesto de elementos muy heterogéneos; añade que los grandes partidos no se forman al acaso, ni al calor de las circunstancias del momento, como acontece al hoy partido dominante; este partido, dice, hoy fuerte por la acción magica que ejerce el presupuesto, representaria mañana, en el caso de que el actual Gobierno fuera reemplazado por otro, una verdadera dispersion, en que cada cual se repliegaria á su antiguo campo.

Como algunos periódicos han atribuido á este Gobierno el deseo de ceder el mando á los constitucionales el día que mas convenga, La Mañana sale al encuentro de estas apreciaciones manifestando que el partido constitucional ha vivido y vive por la virtualidad de sus mismos principios y por la fe que en ellos, tienen los hombres que se cobijan bajo su bandera; nada, absolutamente nada, añade, debe al Gobierno de la reprobación; y antes por el contrario; vive á pesar de ese Gobierno, que no ha sabido, comprender su abnegacion y patriotismo, que ha maquinado su ruina, y que ha pugnado en vano por derribarle del firme pedestal de sus principios.

Pide tambien El Conservador que se varien las horas de salida del correo del Noroeste.

La Iberia vuelve á sostener que la actitud en que se han colocado los constitucionales ha sido provocada por el Gobierno, y las causas, dice, están en la conducta del Sr. Cánovas, que cuida mucho mas de los intereses particulares de lo que se llama partido liberal conservador, que de asentar las bases de una organización en la que quepan los propósitos de todas las escuelas que se ocupan de la felicidad del país por distintos procedimientos y con diversos ideales.

DES PACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 26.—El Times publica en la edicion de esta mañana un importante telegrama, segun el cual contestando el czar á una diputacion que fué á felicitarle dijo aludiendo á la actitud de Inglaterra.

No oíremos proyecto alguno de mediacion, y estamos armados contra toda intervención.

BUCHAREST 26.—Se ha roto el puente de Brada sobre el Danubio á consecuencia de la crecida del rio.

BELGRADO 26.—El ejército serbio que ataca Nisoh, comenzó ayer á bombardear dicha plaza.

BUCHAREST 26.—El general Skobelevich una division completa de infanteria, caballeria y artilleria se ha apoderado de la Garganta de Trajano.

SAN PETERSBURGO 26.—Los rusos estrechan las líneas alrededor de Erzerum.

Se han apoderado de todos los pueblos al Norte de aquella plaza.

BERLIN 26.—La prensa rusa, ocupándose del lenguaje de los periódicos, ingleses sobre la cuestion de Oriente, da á entender claramente que el Gobierno de San Petersburgo se preocupa poco de la actitud que puede tomar Inglaterra.

Insiste en que si Turquía quiere la paz, debe dirigirse directamente á Rusia, y añade que están engañados los que suponen que después de los grandes sacrificios que ha hecho el imperio

AGUINALDOS.

Si yo fuese hombre de pro, hombre de pro y de caudal —que hombres de pro sin dinero ni existen ni existirán— escuchad, lectores míos, lo que en esta Navidad á manera de aguinaldo habia de regalar á algunos de los actores que hoy funcionan por acá trabajando en la farándula política y teatral; porque, comedia y politica, de sobra sabido es ya que es en el fondo lo mismo, y en la forma, casi igual, pues no en vano la comedia farsa se hubo de llamar en otro tiempo, y por algo ha querido nuestra edad mostrarnos que la politica es comedia y nada mas. Pues si yo fuese, repito, hombre de pro y de caudal, oíd lo que á cada quisque le habia de regalar. Á todos los conciliados les daria masapán, cambiando así su alimento los días de Navidad, porque turroa todo el año es mucho turronear. Á los moderados viejos

—ó históricos, es igual— turron de nieve, blandito y muy fácil de mascar. Y á los nuevos disidentes de esa histórica hermandad, turron duro de guirache, que es el que les gusta mas, por ser turron quebradizo... el mas quebradizo que hay. Á los progresistas de hoy, que de tanto progresar les asustó ya el progreso y se volvieron atrás, aferrándose en sus trece del chin chin y del chascás, les regalara un tambor y un rabel para jugar, y para endulzar el diente turron de frutas, no mas. Á la gente centralista por lo impaciente y tenaz en pedir turron á quien no los quiere enturronar, les daría de paciencias, no un cucurucho, un costal. Á todos los cerca-neos... ¿cerca-neos?... bien está. —No me disgusta el vocablo, que ha resultado, al juntar dos palabrejas sinónimas y expresivas á cual mas. Pues bien, les daría á todos, —¡suculenta paryedad!— chocolate y mogicon de la calle de Alcalá; el chocolate, espesito, y el mogicon... colosal.

Á la grey liberalasca, por si llegase á mandar, —que al cabo no será eterno el señor de Cánovas (y perdone su excelencia el modo de acentuar su nombre ilustre)— pues bien, al partido liberal le daría un saca-corchos con que pueda descorchar la pipa del presupuesto, pues pienso que la hallará, taponada de caraduras por delante y por detrás, y como han entrado á golpes esos tapones, no hay mas, que acudir al saca... pues cuando se hayan de sacar. En cambio, á los slagales —y esto no es original— con peladillas de Alcey les habia de regalar, pues con el mismo regalo los obsequiarán allá, cuando ellos solos eran toda la legalidad. Á de Llanes, una pluma de pavo ó de gavilan, una resma de papel, de sobres un centenar, una cajita de obleas y buena tinta imperial, porque, yo pienso que en Llanes tales objetos no hay, sin duda, para martirio de ciertas gentes de acá. Al jefe de loterías,

á sus banqueros, obsequial que ayer cobraba millones falló... que si se venía, bomba azúche y nueves dohas le habia de regalar, envuelto todo en un fio con la Gaceta oficial. Á los lagales, alega por si piensan y alega con algun epitafio, cuando pase Navidad, cantando en dulces estrofas algun suceso napcial. Y á quien de ellos lo hiciera con mayor habilidad, como premio literario le habia de regalar una coleccion completa del periódico Gló Blas, coleccion curiosa y variada, pues comienza á escarsear. Á Robles un teléfono para que en el teatro Real por medio de ese aparato pueda el público escuchar la Patti y á la Lucca y á otras tipsas de período, siquiera en un telegrama telegráfica musical. Á mas de cuatro postas los habia de regalar con susperros, por ser fruta así, tan sabrosa y tan... vamos, como las castañas que en la temporada actual disfrazadas de comedias nos han dado por acá;

porque, creedlo, señores, esto es la pura verdad; no es ya el Parnaso, Parnaso, es mas bien un edisbar. Pues diena á los actores, pues de tiempo inmemorial sabido es que la memoria se centuplica, y aun mas comiendo rulos de pasas, y fuera bueno probar y ver si por esta medio se logra el público atar de que el público no oiga dos comedias á la par, una en boca del consueta y otra en labios del galán. Item: á un célebre crítico, que muy pocos días há criticando una comedia que, según él, no estrenar, por los defectos de la obra al autor placemos da diciendo que son soberbios magníficos, sin igual, y esto no por ironía, sino con formalidad. En la comedia es en prosa!!! Buen modo de criticar. Pues como decía, á ese, y haré en el punto final, por el lapsus de los versos, le habia de regalar, por lo menos, una cerveza para hacer otra ensala, pues cosas tan peregrinas eso merecen, y aun mas. CENTIMO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Anuncios por un día á 10 céntimos. de pe-
toda la línea; por 2 á 5; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos
ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los conta-

DIARIO DE AVISOS.

Los anuncios se cobran á un precio que en la de avisos.—La línea de
comunicación desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
critores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad á 40 cénts. de rvl.

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía, los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiti-
ten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDISIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de
sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas.

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Plateria, 13.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 de descuento al contado.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la má-
quina, pudiendo llevárselas *cuando quie-
ran*, devolverlas *cuando quieran*, concluir
el pago *cuando quieran*.

Como prueba de la bondad de las mismas,
podemos citar la venta extraordinaria de ellas,
que visiblemente aumenta de día en día.

Carretes de hilo desde 80 cénts, según
las yardas

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZABAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y di- rección
Correo, núm. 31.	14 M.	16 ms.	14 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32.	5 y 33 M.	27 ms.	5 y 3 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO
se insertan en este periódico á los pre-
cios siguientes: En la 1.ª pág. 4.ª pág.
Pequeños á 1 columna. 60 rs. 30 rs.
Medianos á 2 id. 120 » 60 »
Grandes á 4 id. 240 » 120 »
A los suscritores se rebaja el 50
por 100.
A los que imprimen tarjetas ó esque-
mas en nuestro establecimiento se le co-
brarán los siguientes precios: En la 1.ª pág.
Pequeños á 1 columna. 30 rs. 30 rs.
Medianos á 2 id. 60 » 60 »
Grandes á 4 id. 120 » 60 »
En un cuadro establecido se imprimen á cualquier hora que se encarguen.
resques en papel cor. luto ó sin él,
grandes ó chicos, y tarjetas funerarias
propietas ó grandes, con luto ó con di-
lujos alegóricos, acompañando los cor-
responsales sobres fúnebres.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LERIDA,
á CARGO DE
DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA,
Premiado con medalla de plata de primera clase en la exposición
agrícola de Barcelona del año 1872.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior cali-
dad, forestales, de paseo y de adorno. Arbustos, rosales y toda clase
de plantas de flores y vistoso follaje para jardines y parques.
Magnolias, rhododendros, camelias, azaleas, dafnes, lirios, etc.,
moreras, olivos arbuques y vides.
PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.
Representante en esta ciudad D. Manuel Serrano, calle de Agua-
dores, núm. 11 P.—30—18

INTERESANTE A LOS COSECHEROS DE FRUTAS

de la huerta de Murcia.
La casa de los Sres. Valderrábano y Compañía, establecida en París, rue Mar-
tel, núm. 5, se encarga de la venta en comisión de naranjas, limones, y toda
clase de productos de esta huerta.
Se adelantan fondos sobre conocimiento de ferro-carril de toda clase de frutos.
Dicha casa recibirá toda clase de efectos que se le confían para la Exposición
Universal de 1878, y con especialidad los vinos y licores, que cuidará de embu-
tellar y hacer en París con esmerada elegancia.
Para más detalles, dirigirse á su representante, rue Martel, núm. 5, París,
Valderrábano et Cie. • 30—30

POLÍTICOS CONTEMPORANEOS

(ESTUDIOS BIOGRÁFICOS)
por Joaquín Martín de Olias,
ex-diputado.
Van publicados varios y entre ellos los de Ruiz Zorrilla, Posada Herrera,
Martos y Cánovas del Castillo.
Salen á luz dos tomos mensuales de 60 á 100 páginas, que contienen una, dos
ó tres biografías.
Los tomos se dan á 5 rs. en provincias por suscripción y á 6 rs. en venta.
La suscripción y la venta puede hacerse en el establecimiento de LA PAZ
Zoco, 5.

ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA

DE
LA LITERATURA EN MURCIA
DESDE ALFONSO X A LOS REYES CATÓLICOS,
por
A. Baquero Almansa,
premiado con medalla de oro y un premio extraordinario en el últi-
mo certámen de los Juegos Florales murcianos en Setiembre
de 1877.
Se vende en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL NUEVO ARTE DE AMAR

Por Pedro Véron.
Traducción de Telesforo Corada.
Un tomo en 4.º menor, 2 pesetas.

La publicación de este libro en París ha sido un acontecimiento literario de
primer orden. Los cuadros de costumbres sociales que contiene, si ponen
manifesto la gangrena que corroe á cierta parte de aquella sociedad, tan egoístas
como sensual, también ponen de relieve las dotes de profundo observador que
distinguen á Pedro Véron, el que con elegante frase y acerada crítica, ha pintado
unos cuadros tan acabados, tan verdaderos, tan gráficos, que mas que capítulos
de un libro podrían llamarse fotografías sociales. Pedro Véron en su obra
Nuevo Arte de Amar ha levantado valientemente el velo de la hipocresía, sacan-
do á la pública vergüenza las miserias del corazón humano, que sin mas obje-
tivo que el goce desenfrenado, corre la pendiente fatal, empujado por el deseo
hasta rodar al fondo del abismo.
Amargas son las verdades que contienen las páginas de este libro y duras las
reflexiones que sugiere su lectura; pero como Véron no ha inventado, sino ex-
plorado el natural, si las pinturas son fuertes, si el cuadro es horrible, no se
culpe al pintor que ha presentado en un marco de rosas el oscuro fondo de la
conciencia humana, sino al modelo y á la sociedad que no tiene valor para arro-
jarle de su seno.
Los pedidos á D. Salvador Manero, Ronda del Norte, 123, Barcelona, ó al es-
tablecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia

FILOSOFIA ESPAÑOLA.

TRATADO DE LA RAZÓN HUMANA
en estado de enfermedad ó sea de la locura y de
sus diferentes formas con aplicación
á la práctica del foro.
Lecciones dadas en el Ateneo científico y literario de Madrid
por el doctor
D. PEDRO MATA.
Madrid, 1878. Un tomo en 8.º (En prensa).

Esta tercera y última parte de la *Razón humana* del eminente é inolvidable
catedrático D. Pedro Mata, constará de un magnífico tomo en 8.º mayor, y se
publicará por cuadernos de 10 pliegos (160 páginas), al precio de 2 pesetas
60 céntimos cada uno en Madrid, y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, fran-
co de porte.
Desde Enero de 1878 saldrá un cuaderno mensual y se suscribe en el estable-
cimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,
á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios
arreglados.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce
garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La pí-
dolina y leptandria constituyen sus principios activos. Son un
remedio infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cal-
dialgia, indigestion, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de
espalda, constipación del vientre, almorranas y para toda complicación de
hígado, estómago y riñones.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria
en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mi-
nor en casa de los Sres. Ferrer y Baile, droguistas, plaza de Moncada, núm.
Barcelona 103.—103

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Tomás Cantuariense ob. y m.
Publica.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas de Sta. Isabel y en la de las Capuchinas.

Espectáculos.

TEATRO DE LA TRINIDAD.
Funcion para hoy 28, á las 7 y media de la noche.
La comedia en un acto
UNA CASA DE FIERAS.
Seguirá la pieza en un acto
EL PAVO EN CENITELA.
Infermedio de baile.
Terminando con el drama en 4 actos
EL CASTILLO DE LOS SIETE BIRLANGANOS.
Entrada general 2 rs.
BAILE DE MÁSCARAS.
En el salón del Teatro Roman, de 10 á 2 de la noche, de los días 25, 26, 27 y 28 de Diciembre de 1877.
En el salón no se permitirá la entrada con abrigo y bastones, los que podrán dejarse en la guardarropía.
Entrada de caballero 1 peseta.—Las señoras gratis.

Anuncios.

NORRIZAS.
Josefa Muñoz, de 22 años, leche de un año, desea cria para la casa de los padres. Darán razon feasa de D. Ventura Ibañez, Caravaja, 10. P.—16—6

LICOR DE ORO

compuesto de simples odoríferos, de simples bálsamos y de partículas de oro, cuya absorción ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico.
Hasta los niños podrán tomarle porque el alcohol que le compone es tan puro, y el aroma que exhala tan suave y calmante, que este licor dorado no puede dejar de convenirles.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



Por menor, D. Rafael Almazán y D. Pedro Leante.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:
Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.
Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado.
Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.
Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.
Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.
Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.

LECCIONES ELEMENTALES
de Economía política y Estadística
por D. JUAN LÓPEZ SOMALO,
doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.
Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.
A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.
Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costum-
bres del país, efecto de la baratura y variedad en las
clases que hoy permiten hasta á las personas menos
acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas be-
néficas bebidas.
Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la
Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian en-
tonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro,
que solo en pocos establecimientos se encontraba, y
otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos
casos especiales. Los aficionados al té negro que consu-
mian clases finas, las hacían venir del extranjero.
Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés
mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre
que cada una de las clases que forman la mezcla, sea
verdaderamente del precio que corresponda á esta.
El almacén de la Compañía Colonial está abundante-
mente provisto de todas las clases de té que pueda de-
sear el consumidor mas exigente; tiene además un va-
riado surtido de mezclas que se expenden en cajitas cu-
riosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una
peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de fami-
lias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.
Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido
realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo
que puede convencerse toda persona imparcial que quie-
ra recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los
cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean.
Con poco mas de un cuarto por taza, una familia bebe
café de toda satisfacción. S. M.

NUEVA PUBLICACION DE LUJO.

CRÓNICA UNIVERSAL ILUSTRADA.

Con gran profusion de grabados ejecutados por los mas célebres
artistas, y representando, las escenas de la guerra Turco-Rusa y
todas las actualidades europeas, modas, caricaturas, novelas etc.
Se publica cuatro veces al mes en gran tamaño de ilustración,
excelente papel é impresion esmeradísima.
En su redacción figuran los mas célebres autores.
Se admiten suscripciones al precio de
Un real cada número en toda España.
Atendida la belleza de la publicación, puede asegurarse que su
género es la mas barata del mundo.
No se exige adelanto ninguno á los suscritores, los cuales no
tendrán mas que abonar el importe de cada número ó sea UN REAL
en el acto de recibir este á domicilio.
SE HA PUBLICADO EL NUMERO 4.
Los cuatro números publicados se remitirán para todos los sus-
critores nuevos, mediante el abono de 4 rs. en toda España.
Los pedidos se dirigirán al establecimiento de LA PAZ, núm. 5.